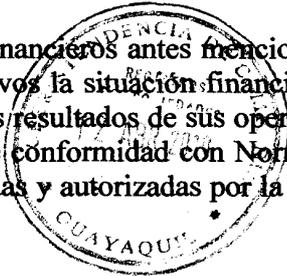


INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
AGROSUNCORP S.A.

1. He examinado el balance general de **AGROSUNCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de caja a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la Compañía son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basada en mi trabajo.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3. He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.
6. He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
7. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **AGROSUNCORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de caja a esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Lely Villamar
LELY VILLAMAR GARCIA
CC # 0911418564
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 de 2010

Avimex

Línea Acuablend

Al servicio del acuicultor y la agroindustria

Distribuidores exclusivos de la línea Avimex Acuícola en Ecuador


AGROSUNCORP S.A.

Guayaquil, Abril 8 de 2010

Señores.
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes legales de la compañía AGROSUNCORP S.A. a la presente fecha son los siguientes:

VICTORIA ZAMORA GUERRERO	GERENTE GENERAL	CC#1709010126
FERNANDO YTURRALDE ESCUDERO	PRESIDENTE	CC#0904242252

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente.

Victoria Zamora Guerrero
 Ing. Victoria Zamora Guerrero
 Gerente General



Agrosuncorp S.A.- Dirección: Urb. San Felipe mz.132 villa 22 telf. 593 04 2651307 /04 2264772. Cel. --
 093898555- 09087215327 - 099102774 - 097341934 I

Guayaquil - Ecuador. Laboratorio Avi-mex, S.A. DE C.V. Mexico.
 IMPULSANDO SU ÉXITO EN LA PRODUCCIÓN